



Señor
Ricardo Lagos E.
Ministro de Educación
Presente

De mi consideración:

Hemos recibido una petición de audiencia a S.E. el Presidente de la República de Juan Enrique Morales Jaramillo, Presidente de la Confederación Interamericana y Presidente Nacional de Padres y Amigos de Deficientes Mentales.

Dado que el Presidente no puede atender esta solicitud y que ella se relaciona con asuntos que competen a su área de trabajo, le remito los antecedentes para su oportuna atención.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



CARLOS BASCUNAN EDWARDS
Jefe de Gabinete

Santiago, Octubre 8 de 1991.

CBE/mpd



Santiago, 25 de Septiembre de 1991

256/91

Señor
Patricio Aylwin Azócar
Presidente de la República de Chile
Palacio de la Moneda
S A N T I A G O

Ref.: Solicita entrevista con el
Presidente de la República

Excelentísimo Señor Presidente:

A fines de Julio organizamos en Santiago la Reunión del Comité de Asuntos Americanos de la Liga Internacional de Asociaciones en favor de las Personas con Discapacidad Mental, ILSMH, en cumplimiento del mandato entregado a UNPADE por el X Congreso de la Liga, realizado en París en Agosto del año pasado. Evento al que tuvimos el alto honor de llevar el saludo del Presidente de Chile.

La Reunión del Comité fue un gran éxito organizativo, de contenidos, resoluciones y participación.

En representación del Gobierno chileno inauguró las sesiones de trabajo el Ministro de MIDEPLAN, don Sergio Molina, quien junto a destacadas personalidades del mundo político, social, académico, profesionales y especialistas, de organizaciones de discapacitados dieron realce a nuestro evento, al que asistieron delegaciones de Argentina, Brasil, Canadá, Ecuador, México, Nicaragua, Estados Unidos, Uruguay y Chile y expertos internacionales de Suecia y Bélgica.

Dentro de los acuerdos principales estuvo la creación del organismo regional de la ILSMH para las Américas, la Confederación Interamericana; la aprobación de los Estatutos y elección del Consejo Directivo.

La Presidencia fue asignada a UNPADE, así como la Secretaría Ejecutiva y la Tesorería del Consejo Directivo. Mandato por cuatro años que constituye un alto honor y responsabilidad, el que asumimos en nombre de las personas con discapacidad mental de nuestro país. Constituye también un nuevo reconocimiento internacional para el Chile de hoy, que tan positivamente impacta en el concierto de las naciones.

REPÚBLICA DE CHILE
PRESIDENCIA
REGISTRO / ARCHIVO

NR. 91/19893

01 OCT 81

<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
PRE	MLP	MLP	PVC	
HTD	EJED	EJED	JRA.	
ZG				



La Sede Jurídica de la Confederación se radicará en Montevideo, Uruguay; y la Sede Administrativa, en Santiago de Chile.

En esta etapa de puesta en marcha de la Confederación Internacional queremos cumplir con uno de los más importantes acuerdos adoptados: dialogar con las máximas autoridades de los gobiernos de la región americana en torno a la promoción de más derechos, igualdad de oportunidades y una mejor calidad de vida de las personas con discapacidad mental.

Es por ello, Excelentísimo Señor Presidente, que solicitamos a usted entrevista para el Presidente de la Confederación Interamericana y Presidente Nacional de UNPADE, don Juan Enrique Morales Jaramillo, Enrique González y Enrique Norambuena Aguilar, Tesorero y Secretario Ejecutivo del organismo regional americano respectivamente.

En dicha ocasión deseamos hacerle entrega también de los documentos oficiales de la Reunión del Comité de Asuntos Americanos de la ILSMH: "Acta de Santiago" y "Acta de Constitución" de la Confederación Interamericana, al igual como lo harán los dirigentes nacionales de las Asociaciones hermanas ante los gobernantes de sus respectivos países.

Agradecemos de antemano la atención que Su Excelencia brindará a nuestra petición.

Atentamente,

JUAN ENRIQUE MORALES JARAMILLO
Presidente CILPEDIM

ENRIQUE NORAMBUENA AGUILAR
Secretario Ejecutivo CILPEDIM

EM/EN/mr

- 2 -

ARCHIVO PRESIDENCIAL
30 SEP 1991
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA



CBE 91/19893

Señor
Juan E. Morales Jaramillo
UNPADE
Presente

De mi consideración:

Con fecha 1º de octubre, he recibido su petición de audiencia con S.E. el Presidente de la República.

Lamentablemente, obligaciones adquiridas con anterioridad impiden al Presidente Aylwin acoger su atenta solicitud.

No obstante lo anterior, el Presidente entiende y aprecia las razones que ha tenido Ud. para pedir esta audiencia y, por lo tanto, hemos remitido los antecedentes al Ministro de Educación, señor Ricardo Lagos E. para su oportuna acogida.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



CARLOS BASCURÁN EDWARDS
Jefe de Gabinete

Santiago, Octubre 8 de 1991.



Santiago, 25 de Septiembre de 1991

256/91

Señor
Patricio Aylwin Azócar
Presidente de la República de Chile
Palacio de la Moneda
S A N T I A G O

Ref.: Solicita entrevista con el
Presidente de la República

Excelentísimo Señor Presidente:

A fines de Julio organizamos en Santiago la Reunión del Comité de Asuntos Americanos de la Liga Internacional de Asociaciones en favor de las Personas con Discapacidad Mental, ILSMH, en cumplimiento del mandato entregado a UNPADE por el X Congreso de la Liga, realizado en París en Agosto del año pasado. Evento al que tuvimos el alto honor de llevar el saludo del Presidente de Chile.

La Reunión del Comité fue un gran éxito organizativo, de contenidos, resoluciones y participación.

En representación del Gobierno chileno inauguró las sesiones de trabajo el Ministro de MIDEPLAN, don Sergio Molina, quien junto a destacadas personalidades del mundo político, social, académico, profesionales y especialistas, de organizaciones de discapacitados dieron realce a nuestro evento, al que asistieron delegaciones de Argentina, Brasil, Canadá, Ecuador, México, Nicaragua, Estados Unidos, Uruguay y Chile y expertos internacionales de Suecia y Bélgica.

Dentro de los acuerdos principales estuvo la creación del organismo regional de la ILSMH para las Américas, la Confederación Interamericana; la aprobación de los Estatutos y elección del Consejo Directivo.

La Presidencia fue asignada a UNPADE, así como la Secretaría Ejecutiva y la Tesorería del Consejo Directivo. Mandato por cuatro años que constituye un alto honor y responsabilidad, el que asumimos en nombre de las personas con discapacidad mental de nuestro país. Constituye también un nuevo reconocimiento internacional para el Chile de hoy, que tan positivamente impacta en el concierto de las naciones.

*Análisis
de los
resultados de
la reunión de
Educación
8/10/91.*

REPUBLICA DE CHILE
PRESIDENCIA
REGISTRO Y ARCHIVO

NR. **91/20633**

A: **08 OCT 81**

P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input checked="" type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>				



**CENTRO DE ADAPTACION
PERSONAL Y SOCIAL**

Alexis Enrique Norambuena A.
DIRECTOR

**CONDELL 136
PROVIDENCIA**

**FONO - FAX: 223.71.98
SANTIAGO - CHILE**

Estimado Ricardo:

Te hago llegar los carteles
de que hablamos. Te espero
plena confianza que con
tu ayuda lograremos tener
los autógrafos.

Un abrazo

25.09.91



La Sede Jurídica de la Confederación se radicará en Montevideo, Uruguay; y la Sede Administrativa, en Santiago de Chile.

En esta etapa de puesta en marcha de la Confederación Internacional queremos cumplir con uno de los más importantes acuerdos adoptados: dialogar con las máximas autoridades de los gobiernos de la región americana en torno a la promoción de más derechos, igualdad de oportunidades y una mejor calidad de vida de las personas con discapacidad mental.

Es por ello, Excelentísimo Señor Presidente, que solicitamos a usted entrevista para el Presidente de la Confederación Interamericana y Presidente Nacional de UNPADE, don Juan Enrique Morales Jaramillo, Enrique González y Enrique Norambuena Aguilar, Tesorero y Secretario Ejecutivo del organismo regional americano respectivamente.

En dicha ocasión deseamos hacerle entrega también de los documentos oficiales de la Reunión del Comité de Asuntos Americanos de la ILSMH: "Acta de Santiago" y "Acta de Constitución" de la Confederación Interamericana, al igual como lo harán los dirigentes nacionales de las Asociaciones hermanas ante los gobernantes de sus respectivos países.

Agradecemos de antemano la atención que Su Excelencia brindará a nuestra petición.

Atentamente,

JUAN ENRIQUE MORALES JARAMILLO
Presidente CILPEDIM

ENRIQUE NORAMBUENA AGUILAR
Secretario Ejecutivo CILPEDIM

EM/EN/mr

- 2 -